



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS



EXP-CUDAP 0029065/2009

VISTO:

Que por Res.674/09 del HCD se solicitó al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso de la Dra. Malisa Chiappero,

Que se advierte que la fecha a partir de la cual se renueva esta designación no es la correspondiente según lo detallado en el informe de cargos (folios 32-34) de la Dra. Malisa Chiappero,

ATENTO:

Que se hace necesario rectificar este error en el sentido que donde dice "01-04-09", debe decir "01-04-08",

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Modificar la Res. 674/09 HCD aprobada por Res. 867/09 HCS, en el sentido de donde dice "01-04-09", debe decir "01-04-08",

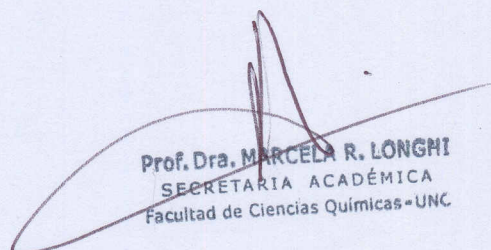
Artículo 2°: Solicitar al H. Consejo Superior la aprobación de la modificación señalada en el artículo precedente.

Artículo 3°: Tómese nota, comuníquese y archívese.

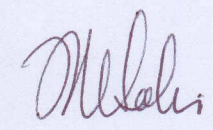
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS TRECE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

RESOLUCION N° 984

ML / acf


Prof. Dra. MARCELA R. LONGHI
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC